



***Honorable
Concejo Deliberante***

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Roberto Cittadini

TEMA: Proyecto de producción agroecológica de alimentos en 140 Ha. pertenecientes al Estado Nacional ubicadas en Chapadmalal.

FECHA: 30-3-23

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**30-2-23**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:08 dice

Sra. Presidenta: A continuación invito a hacer uso de la palabra al señor Roberto Cittadini, quien expondrá sobre el proyecto de producción de agroalimentos en Chapadmalal en 140 hectáreas pertenecientes a la Administración de Bienes del Estado.

Sr. Cittadini: Buenos días a todos. Me presento primero: soy Roberto Cittadini, sociólogo de profesión original, tengo un doctorado en Desarrollo Rural, soy profesor de la UNMdP y tuve toda mi trayectoria laboral en el INTA (ahora estoy jubilado), me especialicé en todo lo que es agricultura familiar y agroecología. Coordiné programas nacionales como el Pro Huerta y cursos de formación en agroecología, sobre los cuales han pasado más de 100.000 alumnos. En primer lugar, quiero aclarar el carácter en el que estoy participando en este proyecto. El ABE hizo un convenio con una ONG ligada al movimiento MTE para dar en custodia estas tierras en condición de que arme un proyecto de producción y desarrollo agroecológico en el que estamos trabajando fuertemente y en la medida que ese proyecto demuestre su viabilidad agroecológica y social habría una posibilidad de otorgar un plazo más largo (se evalúan quince años) como para que realmente se pueda implementar el proyecto. Estoy participando con un equipo de investigadores y científicos de la UNMdP, coordinada por el arquitecto Caccopardo, que tiene una larga tradición de trabajar con los sectores populares, hace investigación de primer nivel, está en el CONICET pero también hacen extensión y están trabajando en lo que es mejoramiento de hábitat popular y por eso tenían ya mucha relación con el MTE de Mar del Plata. Pero dado que este proyecto está orientado centralmente al aspecto de producción agropecuaria, ellos ampliaron su equipo de investigadores y han convocado a otra gente, entre ellos mi caso, y por ello estoy participando junto con otros especialistas en la formulación del proyecto. Este proyecto tiene 180 días de plazo, nosotros planteamos que en 90 días lo tenemos que tener listo; es un proyecto integral. El convenio inicial o los primeros documentos fue el acercamiento para acordar esta entrega, el proyecto definitivo lo estamos armando y está orientado claramente a generar un polo agroecológico productivo integral que tenga producción hortícola, producción ganadera y producción extensiva con un esquema cooperativo, como hay muchas experiencias exitosas en el país. En Argentina se está promoviendo activamente la producción agroecológica como una alternativa a las dificultades que estamos sufriendo con el modelo de producción industrial basado en la utilización masiva de productos químicos, agroquímicos y fertilizantes. Esta orientación es una alternativa que se está generando en muchos lados, el INTA tiene muchas experiencias donde muestra la viabilidad de producir de manera agroecológica con buenos resultados productivos y con impactos ambientales y de repercusión en toda la crisis climática actual. Lo que estamos proponiendo es algo de avanzada. El sector social base para este proyecto son horticultores del cinturón hortícola de Mar del Plata, productores que no tienen tierra actualmente, que trabajan con arrendamientos y en condiciones muy difíciles y que permita, en condiciones más ventajosas, poder implementar todas estas prácticas. Lamento mucho los malos entendidos, las dificultades, que esto haya tomado este cariz de enfrentamiento cuando realmente creo que para los vecinos que están preocupados el avance de este proyecto va a demostrar que no tiene un perjuicio para el territorio sino todo lo contrario. Tendrá la capacidad de ser un predio de abastecimiento en predios que originariamente estuvieron planteados para ese destino y que puede convertirse en un modelo alternativo al modelo de producción que hoy afecta y genera conflictividad entre vecinos por la utilización de agroquímicos y fertilizantes. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias a usted por su participación. Concejala De la Torre, tiene el uso de la palabra.

Sra. De la Torre: Gracias, Presidenta. Pensé mucho en lo que iba a decir hoy, señora Presidenta. Sabía que iba a haber una invitación a la provocación, al enojo, a la confrontación; sinceramente soy militante social y política porque considero que esta es la herramienta para transformar la realidad. Lo hago desde la pedagogía del amor, desde la construcción de lazos y vínculos que nos permitan superar todas las dificultades, por eso cuando escucho algunas menciones sobre mi compañero Juan me surge la necesidad de defenderlo y también entiendo que de alguna forma también es caer en la provocación de un enfrentamiento entre espacios políticos. Creo que este recinto debe ponerse por encima de las grietas, que debe poder reflexionar colectivamente –lo dije muchas veces, así que saben que sinceramente lo pienso–, seguir ahondando en la pelea entre vecinos, seguir promoviendo la división desde los espacios políticos sólo promueve la utilización de la violencia como herramienta política a la que le dijimos nunca más. Siento la responsabilidad de cuidarnos, de cuidar a los vecinos y vecinas de General Pueyrredon, de hablar con la honestidad, de hablar de lo profundo del debate, de llegar al fondo de las cuestiones. Cuando se plantean cuestiones coyunturales, se lanzan noticias, intervenciones judiciales, grandes titulares, discusiones de Twitter, no le estamos haciendo un bien a nuestra ciudad, le hacemos daño; hacemos que se profundice el enfrentamiento entre vecinos, que comparten el colectivo, el supermercado, los espacios públicos. Seguir profundizando las diferencias solamente nos va a llevar a más tristeza para nuestro pueblo y yo no quiero ser parte de esto. Entonces no voy a entrar en las provocaciones y quiero hablar de la cuestión de fondo. Hace por lo menos dos años en este recinto venimos discutiendo Chapadmalal, su planificación estratégica, venimos planteando la necesidad de una discusión estratégica para la planificación de un área en crecimiento como es el sur de nuestra ciudad. No me van a dejar mentir porque lo saben varios, lo he discutido con concejales que ya no están (recuerdo a Cristina Coria) sobre la necesidad de discutir en profundidad la convivencia del desarrollo productivo de nuestra ciudad con el desarrollo inmobiliario. Es muy importante discutir esto porque vivimos en un lugar que no es cualquier lugar de la Argentina, es el segundo cinturón frutihortícola de la Argentina,

producimos muchos alimentos. Si nosotros discutimos la producción, por un lado, y el desarrollo inmobiliario, por el otro, lo que generamos –por no contar con la planificación necesaria- es enfrentamiento entre desarrollos y eso es un problema, porque son compatibles a través de la agroecología. La única forma en la que el desarrollo inmobiliario y el desarrollo productivo de alimentos pueden convivir es a través de la agroecología. Voy a pedir disculpas porque es algo extenso pero pensé mucho en lo que iba a decir. Creo que esta es una oportunidad para pelearnos, profundizar las diferencias, empezar la campaña electoral tirándonos de todo o es una oportunidad para discutir la Mar del Plata y Batán que queremos. Yo me quedo con la oportunidad de discutir lo estratégico, discutir hacia dónde va nuestra ciudad y cómo cada uno de nosotros podemos aportar a eso. Somos capaces de encontrar los consensos y los caminos de la unidad para que nuestra ciudad crezca y a mí me van a encontrar del lado de quien aporta para crear esos consensos y esa unidad para que todos los marplatenses y batanenses puedan vivir con dignidad. Quiero contarles de qué se trata vivir en el segundo cinturón frutihortícola del país. Nuestro cinturón frutihortícola es grande, produce muchos alimentos, se caracteriza por la producción de la horticultura (tomate, morrón, cultivos de hoja), estamos muy cerca de la zona productiva de papa, hay una potencialidad en nuestro cinturón en relación a este tipo de producciones. En nuestro cinturón también hay desarrollo ganadero. Hay una zona sobre la ruta 2 que tenía una característica de producción de cerdos, que se vio muy afectada por el desarrollo inmobiliario, y ese desarrollo inmobiliario afectó mucho a esa población que producía carne de cerdo. Esa confrontación de la que hablo se profundizó, hizo que esa población tuviera que migrar. Acá hay productores, está María Elena, está Joanna, yo las conozco porque trabajaba en la Secretaría de Agricultura Familiar, fui despedida en 2018, hubo una lista negra en la que estaba mi nombre, y saben ustedes que hay una ley de arrendamiento que establece que los contratos de alquiler deben ser por tres años; sin embargo, en nuestro cinturón los arrendamientos –con suerte- son por un año, el precio se paga en dólares y estamos hablando de familias que no están capitalizadas y entonces, para acceder a estos arrendamientos, acuden a un mercado ilegal. Hay empresas reguladas, habilitadas, que de manera ilegal subvencionan a los agricultores familiares para que puedan alquilar la tierra. Estaría bueno que investiguemos eso, que lo denunciemos y que lo transformemos porque la potencia productiva de nuestra ciudad es enorme. El que tiene un poquito más de suerte y capacidad alquila un pedacito de tierra y produce; las otras familias trabajan a destajo, al porcentaje para otros que tienen una mejor condición pero que tampoco son la “oligarquía” nacional, estamos hablando de sectores medios que se dedican a la producción de alimentos en nuestra ciudad, acá no hay malos. Acá hay un sistema que está mal pensado, que hay que transformar. Esas personas no es que pueden juntar un “manguito” y construirse una casita por dos motivos: porque en general los propietarios de los campos no lo permiten ya que cuando vos construís en un lugar luego hay que pagar impuestos y porque esta gente va cambiando de campo permanentemente. Por tanto, las condiciones de vida son extremadamente precarias. Como yo creo en la propiedad privada, como creo que todas las personas tenemos derecho a la propiedad privada, necesitamos desarrollar emprendimientos productivos desde el Estado que permitan a las familias agricultoras acceder a una porción de tierra por un período determinado, donde puedan capitalizarse para luego comprarse su propia tierra. Acá no queremos que le regalen nada a nadie, que todos tengamos la oportunidad de comprar nuestro pedazo de tierra, que todos tengamos la oportunidad de construir nuestra casita para vivir; eso es lo que estamos buscando. Volviendo al tema de vivir en un cinturón frutihortícola, les quiero contar que lo que pasa en General Pueyrredon es tardío en relación a lo que pasó en otras ciudades del país. El de Córdoba, que era un cinturón mucho más grande, se vio reducido casi a la nada por el avance de la frontera de la producción del cultivo de soja y por el avance de la urbanización. Como ese desarrollo no estuvo planificado, no se protegió el cinturón verde ni tampoco se contempló la necesidad de un “colchón” para evitar que la producción intensiva de soja, maíz y trigo afectara directamente a las comunidades que hacían agricultura tradicional por las fumigaciones. De hecho, lo que está pasando en la zona sur de la ciudad es que hay conflictos por fumigaciones de los barrios linderos, eso lo sabemos. Justamente, planificar un cordón agroecológico lo que nos permite es evitar esas conflictividades y garantizar que esas tierras productivas sigan produciendo. Entonces los invito a construir un cinturón frutihortícola con capacidad de amortiguar el impacto del agroquímico en las comunidades aledañas a los campos. Alguno podría decir “bueno, Sol, esa es la idea que tenés vos. El gobierno municipal piensa distinto”, podría ser, a pesar que tenemos una Ordenanza que crea el plan de desarrollo rural sustentable que además de estar vigente tiene una medida cautelar que prohíbe las fumigaciones a mil metros de los centros poblados. Esa Ordenanza se tiene que estar cumpliendo para que los vecinos del sur, de Sierra de los Padres, de Batán, de Félix U. Camet no se vean afectados por las producciones intensivas y extensivas que hoy están fumigando al lado de sus casas. Esto también trae problemas en los barrios cerrados, tengo a mis amigos productores que viven en esos barrios y me dicen que están teniendo un problema; es un problema de todos, no tiene clase social, no tiene ideología política. Estoy muy sorprendida por varias cosas. Una –ya la conté- es que el 22 de marzo de 2021 tuve una reunión con el entonces Secretario de Desarrollo Productivo (hoy concejal) donde me presentó el proyecto para construir un polo agroecológico en esas 140 hectáreas en las cuales también estaban presentes las personas del MTE.

-Ante dichos fuera de micrófono del concejal Muro, dice la

Sra. Presidenta: Perdón, concejal. Concejal Muro, si luego quiere hacer uso de la palabra no hay inconveniente, pero no se interrumpe a quien está hablando.

Sra. De la Torre: No tengo problemas, Presidenta, en decir la verdad básicamente porque el intercambio de audios con el concejal, la foto de la reunión (que fue pública), incluso si avanza la causa penal me voy a presentar como testigo porque de verdad sucedió, no tenemos nada que ocultar, todo lo hacemos de cara a la comunidad. Puede cambiar de opinión y es válido hacerlo, pero en aquel momento estaba muy entusiasmado, el proyecto era muy bueno, a mí también me entusiasma. Y no es algo aislado. Ustedes saben que el Municipio de General Pueyrredon adhirió a la RENAMA (Red Nacional de Municipios por la Agroecología) y quien me contó que habíamos adherido a la RENAMA, antes que saliera en los medios, fue la misma persona. Persona que no quiero nombrar porque no quiero polemizar y de verdad aprecio y en verdad coincidimos en

muchísimas cosas; antes que fuéramos concejales trabajamos juntos y creo que podemos seguir en ese camino. Durante ese período que se adhirió a la RENAMA y se estaba trabajando para que se cedieran estas 140 hectáreas para un polo agroecológico en la zona de Chapadmalal que abasteciera de alimentos sanos y qué importante el desarrollo –y aunque todavía acá no lo pudimos discutir- turístico de una zona si además le sumamos el plus de consumir alimentos saludables. La verdad que las comunidades que acceden a los mejores alimentos hoy son las comunidades que veranean en esa zona. O sea que es totalmente compatible el proyecto con lo que interpreto es el plan de desarrollo para esa zona porque todavía al Concejo Deliberante no llegó, pero por las excepciones y los casos particulares que hemos ido trabajando considero que es totalmente compatible. A tal punto que en este recinto se aprobaron los indicadores urbanísticos para un barrio cerrado en 515 y ruta 11 que son 100 hectáreas, que prevén lotes de 1.500 metros para 300 familias, o sea, la cantidad de habitantes es mucho más densa. Además tiene prevista la producción de productos orgánicos porque es lo que se viene, es lo que hay que hacer, porque tanto los empresarios como los productores y los políticos debemos pensar en el mismo sentido, en la producción de alimentos sanos para la comunidad. En cuanto a la presentación del proyecto para el biopolo agroecológico y la adhesión a la RENAMA, vamos a presentar un proyecto de Comunicación para poder contar con el plan a través del cual el Municipio adhiere la RENAMA porque seguro hay una planificación de acciones para llevar adelante. Recuerdo que en aquel momento yo promoví una mesa de trabajo para redactar una Ordenanza de promoción de la agroecología y me llamó en aquel momento el Subsecretario para pedirme que no avanzara con la actividad legislativa que estaba impulsando porque desde el Ejecutivo estaban trabajando un proyecto de Ordenanza que estaban por presentar en el Cuerpo y que discutiéramos sobre esa base. Yo accedí, de hecho no nos volvimos a juntar con esa mesa, cosa que me reclamaron no ya los pequeños agricultores familiares sino la UCIP y los productores grandes. Este es un tema importante, un tema de agenda; la agenda productiva necesita que discutamos estas cosas. Todavía estamos esperando esa Ordenanza que estaba desarrollando el Ejecutivo durante todo 2021. Seguramente pronto va a venir y podamos abordarla y seguramente entre la adhesión a la RENAMA, el compromiso para que estas organizaciones gestionaran estas tierras porque sentían que tenían el aval y el compromiso del Municipio, la generación de una Ordenanza de agroecología, la discusión de una planificación estratégica para la zona sur y para Chapadmalal hoy no tendríamos este problema. Hoy no habría vecinos que sienten angustia por desconocer, no habría la preocupación, la angustia, la tristeza que les genera a ustedes desconocer. Ahí hay una responsabilidad que es nuestra y del Intendente Municipal de poder transmitir tranquilidad, calma; resolver los problemas, no echar leña al fuego a los mismos, sino ir transformándolos. Para ir cerrando quiero ir a la propuesta en sí. Una propuesta que la primera vez que llegó a mis oídos fue a través de la gestión municipal; después fue modificándose, transformándose, fue creciendo porque con el acompañamiento de instituciones de la calidad técnica, intelectual, social de los grupos de investigación tanto de la Universidad como de otros ámbitos, quienes sobrevivieron en el 2018 a los despidos, a los que ingresaron después, a todos, que con su trabajo cotidiano entregan para la construcción de este tipo de proyectos. Este proyecto –hay que dejarlo claro- entrega en custodia por 180 días para desarrollar un proyecto productivo agroecológico a una organización “Tercer Tiempo”. El presidente de esa asociación civil –Santucho- ahora denunciado por el Intendente, el 9 de marzo de este año recibió de manos del Intendente una mención especial por su labor en el deporte barrial y la construcción social en nuestra ciudad; es la misma persona que veinte días después el Intendente denunció en la Justicia. La cuestión es que el proyecto –que es parte de las labores de esta asociación civil- en articulación con otras (por ejemplo, la UNMdP) recibe en custodia por 180 días una tierra en desuso. ¿Ustedes sabían que esta tierra en desuso quiso ser enajenada en 2016? Ese año, a través del Presidente de ese momento, el Estado Nacional la quiso subastar, vender no sabemos para qué; seguro había un proyecto o una iniciativa privada para esa tierra. Estaría bueno discutirlo, por ahí es buenísima la iniciativa privada y es compatible con el proyecto de las organizaciones sociales. Ese fue el Decreto 952/16 firmado por el Presidente de aquel momento y su Jefe de Gabinete. No voy a profundizar porque dije que no iba a entrar en provocaciones, pero cualquiera que tenga ganas puede “googlear” y ver cómo fue esa situación. Fue frenada por la Justicia porque para vender bienes públicos del Estado se necesita el aval del Congreso y eso no había ocurrido, por eso no se pudo llevar adelante. Este proyecto actual le da a esta organización civil la custodia por 180 días para desarrollar un proyecto; cuando uno quiere gestionar algo debe llevar ideas y esas ideas se deben materializar con capacidad técnica. Por eso acá lo más importante son los técnicos, que son quienes están haciendo la evaluación de la tierra; quizás la tierra no sea productiva y el proyecto no avanza. Me llama la atención ya hubo cultivo de ganado y para ello se necesitan pasturas para que se alimenten. De cualquier manera no lo puedo saber yo mirando la tierra; se está haciendo un desarrollo técnico a través de instituciones del Estado y de prestigio –como la Universidad Nacional- para saber la calidad del suelo, la factibilidad de la tierra, si hay factibilidad de agua, si se pueden desarrollar tecnologías de energía (eólica o solar) para abastecer el predio. Este proyecto además no está pensado para toda la vida, ni siquiera está pensado para subdividir las parcelas y que eso se convierta en la tierra privada de cada uno de estos agricultores. No. Se necesita una colonia agroecológica para formar a los productores, para que puedan tener la posibilidad de producir cooperativamente en un lugar que va a seguir siendo del Estado Nacional para después –habiéndose capitalizado siendo parte de una cooperativa- poder adquirir su propia tierra y que esta colonia siga produciendo alimentos y personas con capacidad de compra. Es lo que necesitamos: emprendedores y emprendedoras, de eso se trata. Creo que son pocas las personas que pueden producir en 140 hectáreas; de hecho en la Facultad de Ciencias Agrarias se aprende que para cultivo extensivo la unidad mínima son 550 hectáreas para poder producir; para el cultivo intensivo tiene otras características, pero como es agroecológico tiene que estar acompañado de otros cultivos y desarrollos agropecuarios, como puede ser la ganadería de pequeños animales. Lo que hay que hacer es estudiar la tierra, estudiar las posibilidades económicas de la zona y acompañar las cuestiones sociales del territorio para desarrollar un proyecto definitivo a trabajar con la comunidad. Pero hoy se está en proceso de evaluación y este tipo de confrontaciones hacen que lo vecinos y vecinas no puedan acceder la información real. Se está trabajando para conseguir acompañamiento económico tanto de entidades internacionales y nacionales como de ámbitos del Estado Nacional, Provincial y Municipal pero hasta que no se sepa la factibilidad productiva no se puede presentar el proyecto definitivo porque sería una irresponsabilidad; hay que saber lo que se puede hacer. Las personas que van a trabajar allí van a tener viviendas transitorias. En el campo es habitual que se trabaje por períodos de tiempo y se

necesita estar allí, pero como estamos tan comprometidos con el ambiente –ustedes saben que es así– entendemos que los sistemas de construcción que se lleven adelante tienen que ser compatibles con esa zona de la ciudad. Por lo tanto no se puede hablar ni de cantidad de viviendas ni del tipo de viviendas ni de cuánto tiempo van a ser ocupadas; todo eso se está construyendo, es un proyecto en desarrollo. Discutamos el proyecto. Es lo que les decía al principio: hay que discutir la planificación estratégica de la ciudad y del sur de la misma. La invitación es que como concejales y concejalas no entremos en la chicana, en la provocación, en la mala información, en la utilización de la angustia de los vecinos y vecinas para hacer campaña electoral. La invitación es que trabajemos en la planificación estratégica de nuestra ciudad, desarrollemos proyectos, pensemos cómo vamos a hacer compatibles el crecimiento habitacional con el crecimiento productivo. Hagámoslo con responsabilidad, podemos hacerlo, somos capaces. Lo digo porque con el concejal Muro lo hicimos mucho tiempo. Esa es la búsqueda, esa es la propuesta. Salir de la grieta, ponernos por arriba, comprometernos genuinamente con las angustias de nuestros vecinos y vecinas para transformarlas. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Muchas gracias, Presidenta. La verdad es que no me iba a referir a este tema pero escuchándola a la concejala Sol de la Torre no me queda otra que intervenir. Yo la escuchaba a la concejala y la verdad que encuentro algunas contradicciones. Coincido en que debemos tratar de evitar el modo confrontativo en que traemos las cuestiones a este recinto o cómo las planteamos en los medios públicos, etc, pero no es lo que vemos cuando este sábado pasado a la mañana los vecinos del barrio se enteraron que un grupo de personas, de buenas a primeras, patearon una tranquera, entraron, maltrataron al cuidador del puesto (que hace más de diez años vive ahí), lo asustaron, lo amenazaron y se tuvo que retirar. Lo vi yo porque el sábado a la tarde pude llegar y la verdad que eso era un escándalo. Todo fue violento. Fue violento cómo los marplatenses nos enteramos el sábado al mediodía de la toma de estas tierras en el sur de Mar del Plata. Fue violento que el Intendente de General Pueyrredon –elegido democráticamente– se tenga que enterar por los medios de lo que sucedía en el sur de Mar del Plata. Es violento para los vecinos tener que dejar su casa, agarrar su auto, la bicicleta a o el colectivo para ir a ver qué estaba pasando en la puerta de ese campo. Eso es violento. Los marplatenses elegimos un Intendente, elegimos una fuerza política que le guste a quien le guste es la que diseña, proyecta, el modelo productivo de la ciudad, así como está el gobierno provincial o nacional. Los marplatenses elegimos quién es nuestro Intendente. Por otro lado, el referente al que hacía alusión y defendía la concejala, Juan Grabois, en estos días se refirió a nuestro Intendente, el Intendente de los marplatenses, de una manera despectiva, vergonzosa, violenta, agresiva; lo mismo que hizo con la periodista que le hizo la nota en la radio y que casualmente yo la estaba escuchando en vivo. Vergüenza, miedo metía esa nota; no le quedó nada por hacer. Todo lo que está escrito en el manual de lo que debe hacer un hombre con una mujer, lo hizo. Ese es el referente. Nadie está acá discutiendo un modelo agroecológico. Creo que a nadie en este recinto se opone a un modelo agroecológico, por supuesto que es interesante, pero lo vamos a definir dentro de la política de la ciudad, con un Intendente. Pero ese no es el eje del debate acá; el eje del debate es otro: es quién hace uso de esas tierras porque las mismas son tierras fiscales, de la Nación. Y esto es independiente de que si tiro una semilla de papa o de tomate o de lechuga crezca, es muy probable porque la tierra es muy buena. Pero en ese lugar precisamente los vecinos no quieren eso, quieren otra cosa. ¿A quién vamos a escuchar si no es a los vecinos que viven en ese lugar? ¿Cómo voy a opinar yo a 30 kilómetros sobre lo que se quiere hacer? En todo caso sí puedo si soy de Mar del Plata; ahora, que lo defina un funcionario de Nación que ni siquiera es elegido por nadie, que de buenas a primeras nos diga cuál es el modelo para Mar del Plata, no. El Intendente les dijo que no, nosotros les vamos a decir que no. Y no nos oponemos a lo que contaba el licenciado Cittadini; claro que estamos de acuerdo con ese tipo de modelo productivo agrícola sustentable pero busquemos tierras, busquemos lugares donde sí o dónde no. No nos metamos a las patadas en un campo, diciendo “bueno, ahora esto es nuestro, acá está la papeleta, córranse, vos tomátele”. Ese es el eje del debate; no si tiramos una semilla de papa y crece, y si no le ponemos fertilizantes, mejor. Por supuesto que también estamos de acuerdo en mejorar la situación laboral de la gente. Por supuesto que la zona, la región, es propicia para la producción agropecuaria pero no así, no en ese barrio; discutámoslo con el Intendente, que para eso se eligió. Eso es lo que estamos diciendo. Gracias, Presidente.

Sra. Presidenta: Concejal Muro.

Sr. Muro: Se ha hecho mucha referencia personal, la verdad que no hablé de este tema en los medios pero otra vez se hace mención a mi función como Secretario de Desarrollo Productivo, donde estuvimos trabajando este tema. Efectivamente, nosotros desarrollamos un plan de fomento a la agroecología en el Partido de General Pueyrredon; nosotros apoyamos ese modelo de producción en las zonas buffer, que tienen que ver con la población y la producción extensiva. Es un sistema probado mundialmente, que justamente hace de cordón, de contención, de las derivas de los agroquímicos utilizados en la producción y nos parece muy bien llevarlo adelante. Lo que decía mi compañera Sol de la Torre es verdad; adherimos a la RENAMA porque estamos interesados en desarrollar esta metodología de trabajo que está incluido, consta, en el Plan Estratégico y por eso nos interesa muchísimo. Se ha hecho un trabajo muy interesante en la Secretaría principalmente para la contención de conflictos entre los vecinos y las producciones rurales: en estancia La Trinidad, en el sur, particularmente en lo que es San Eduardo, en Marayuí. Hay infinidad de convenios firmados entre vecinos y productores, con una producción sustentable y agroecológica para evitar estas externalidades que provocan conflictos entre los vecinos. Respecto de la reunión, efectivamente hubo una reunión con grupos porque la verdad es que se ha conformado una masa crítica muy importante de trabajo, con profesionales del INTA, con investigadores, con productores que quieren empezar a implementar la producción agroecológica para no tener problemas con los vecinos. En esa reunión había un grupo que específicamente solicitaban cuatro hectáreas que están detrás de los hoteles, en el límite con San Eduardo, que luego resultó ser un predio privado y que luego terminó en otro acuerdo que hizo la Municipalidad con Llambías, Avelleyra y los vecinos para la

producción de trigo agroecológico. Coincidimos en un montón de cosas con la concejala pero esto es otra cosa, estamos hablando de otra cosa, esto es distinto. Esta es una asignación intempestiva de un campo enorme, no estamos hablando de franjas de pocas hectáreas que amortiguan la producción, y que da al mar, es decir, no contiene a la población entre la producción extensiva y donde viven los vecinos. Esto es otro tipo de proyecto, que nosotros no impulsamos, no gestionamos ni hicimos nada para que esto se lleve adelante. Esto lo quiero dejar claro para que no se confunda la situación. Esta gestión municipal no tuvo ninguna relación ni con el MTE, ni con el ingeniero Cittadini ni con Caccopardo, a quienes están nombrando como mentores del proyecto, la verdad es que los estoy conociendo ahora. Esto lo quiero dejar claro. Sí hemos tenido relación con otros técnicos del INTA, se ha trabajado mucho con la Estación Balcarce en este tema, porque –como dijo Volponi recién- nosotros apoyamos este tipo de intervenciones para remediar conflictos entre vecinos que se ven expuestos a la aplicación de agroquímicos y la producción extensiva. Así como se nombraron esas acciones, se pueden nombrar muchas más que tienen que ver la producción agroecológica, con el cuidado de la salud por la utilización de agroquímicos. Recientemente se inauguró el Centro de Acopio Transitorio de Envases, que es una deuda pendiente que tenía nuestro Partido para la producción de agroquímicos donde a esos envases se les hace el triple lavado, se les hace todo el proceso, y luego se manda a una disposición final cuidando el medio ambiente. Eso ya está, es una realidad, y participaron el gobierno de la Provincia, el Municipio, la asociación Campo Limpio, y se ha hecho un trabajo importante. Esto que pasó es otra cosa, nada tiene que ver con el espíritu que se sigue desde la gestión municipal. Este ataque intempestivo, esta asignación a una organización política de un territorio extensísimo, donde la planificación estratégica de ese lugar o la tendencia va hacia otro lado, sin ningún tipo de consulta a las áreas específicas. Quisiera ver en el expediente del ABE dónde participó el Municipio, no tuvo ningún tipo de participación ni consulta; menos aún los vecinos que se anuncian por una reunión y luego sucedió lo que todos sabemos. Quería dejar esta postura en claro: nosotros nos oponemos a este proyecto tal como está planteado, pero nada tiene que ver con una postura a la utilización de agroquímicos y a la defensa de la producción agroecológica como método de producción de alimentos orgánicos, sanos, y principalmente como barrera de contención entre los vecinos y las zonas de agricultura extensiva. En ese sentido, hay un plan que se está trabajando, hay un proyecto de Ordenanza que está por ingresar al Concejo Deliberante, con el desarrollo de actividades agroecológicas en el Partido, pero quiero dejar bien en claro que esto es otra cosa. Esto es otro accionar, otro método, algo que no compartimos y con lo que no estamos de acuerdo.

Sra. Presidenta: Concejala González.

Sra. González: Gracias, señora Presidenta. En realidad los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra pusieron sobre la mesa cosas que pensaba compartir, pero de todas maneras quería levantar las palabras de la concejala De la Torre porque coincido absolutamente de acuerdo a las formas, del poder aprender a decir las cosas sin ir a la confrontación. Dentro del Concejo Deliberante creo ser una persona que intenta permanentemente esto pero quería tomar sus dichos cuando decía que no quería entrar en discusiones y provocaciones. Creo que cuando se presentan pensamientos y posturas diferentes, ello se entienda como provocación y entiendo que a veces nos genere una confrontación, pero quisiera dejar sentado que coincido con todo el proyecto agroecológico, entiendo que esa zona tiene 30 cm de humus y lejos está de poder ser una zona específica para el cultivo, pero dejando esto de lado a mí lo que me interesaba dejar sentado es que no tenemos que cambiar el foco de lo que realmente ha sucedido. Entiendo que el proyecto es extraordinario y en el momento que se trabaje profundamente va a ser acompañado porque de alguna manera reúne lo que es la postura del bloque, pero no podemos dejar de lado que si hablamos de provocación, nada más provocativo que la forma intempestiva en que se tomó posesión de los terrenos. Fue una toma abrupta, disruptiva, atemorizante para las personas que están viviendo en la zona y sigue siendo atemorizante porque son pasivos de amenazas permanentemente. No se lo digo esto a la concejala, lo comparto como realidad a leer. Creo además que hay un atropello muy grande, como es que el gobierno nacional ha sido intrusivo, soslayando todo lo que tiene que ver con la potestad del Municipio respecto de determinar el uso y consensuar el uso de tierras. Por algo hemos sido elegidos y tenemos derecho a plantear nuestras posturas y que las decisiones de uso de suelo y qué proyectos se van a establecer en tal o cual lugar sea algo que salga del trabajo conjunto y no de un sistema de apropiación, que creo que es lo que está en conflicto en este momento. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejala Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Gracias, Presidenta. Mis compañeros de interbloque han hablado muy bien, me siento identificada en todo lo que fueron relatando sobre esta situación, que nos sorprendió. Nos sorprendió que sigan intentando, con las mismas maniobras, hacer cosas en General Pueyrredon sin preguntarle a los marplatenses y los batanenses. Sabemos que es una práctica que el kirchnerismo viene haciendo desde que es gobierno y la realidad es que hay normas y leyes que cumplir. Coincido en esto de la agricultura sustentable pero esto es otra cosa; esto es un atropello a la voluntad y a las decisiones que tomamos los marplatenses y batanenses. No se trata de un proyecto de agricultura; se trata de las formas, se trata de cómo este gobierno nacional sigue intentando hacer cosas en este territorio que nosotros elegimos vivir y justamente estas tierras siempre han sido consultadas porque hay una necesidad de hacer proyectos de distinto tipo (habitaciones, de agricultura) y siempre quien gobierna consulta. Ha sido consultado años anteriores y ha sido descartado ese terreno porque no da para muchas cosas que se plantearon recién. Lo que sí queda claro es que estas tierras son del Estado Nacional y si el Estado Nacional plantea algo, por lo que dice la norma y la ley debe consultarle al gobierno local y al provincial; no sabemos si lo consultaron al Gobernador porque no dijo nada del tema, pero sí sabemos que nuestro Intendente –al que elegimos nosotros y que gobierna para todos los marplatenses y batanenses- no fue consultado. Nos enteramos por los vecinos, que lo contactaron rápidamente porque es un Intendente del cual casi todos los vecinos tienen su teléfono personal, y también por otros vecinos que nos contactaron. Lo preocupante acá es que el kirchnerismo intenta esto: hacer sin consultarle a los marplatenses y batanenses y en tierras que, para hacer algo, debe consultar mínimamente al Estado Municipal. Son cosas que

se han hecho años anteriores, no es algo nuevo. Algo que nos sorprende –por eso nosotros salimos rápidamente con este repudio a esta toma del lugar- es cómo este Estado Nacional trata de darle estas tierras a sus amigos, en este caso Grabois y su grupo político. Escuchaba recién que hablaban de “un bien a nuestra ciudad”. Un bien a nuestra ciudad es que el Estado Nacional, el gobierno kirchnerista, hable con nuestro Intendente realmente si quiere transformar la realidad, aportar no es tan difícil, siéntense, hablen, manden los expedientes, pero no vamos a permitir este atropello porque los marplatenses y batanenses tomamos decisiones propias desde siempre. No vamos a dejar que, en este caso, el gobierno kirchnerista no consulte a los gobiernos locales, tal como establece la ley. Esto ha sido un atropello, violento, y pocas veces veo el “amor” en esos lugares. Está todo bien con el proyecto de cultivo agroecológico, con lo que no está todo bien es con la usurpación, la violencia, el decidir sobre cosas que no le corresponden. Es habitual esta metodología en el kirchnerismo, terceriza funciones en organizaciones que nadie eligió; el Estado Nacional tiene que hablar con el Municipio. Justo en un año electoral hacen cosas sorpresivas y no lo vamos permitir; vamos a estar los concejales y los vecinos defendiendo la voluntad de los vecinos de la zona y de la totalidad de Mar del Plata y Batán. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidenta, voy a ser muy breve. Quiero comenzar destacando algo que me parece vale la pena hacerlo. Hace casi dos horas que estamos escuchándonos entre nosotros, hace casi dos horas que los vecinos están escuchando en forma respetuosa dichos con los que seguramente unos estarán de acuerdo y otros no, y la verdad que han tenido un comportamiento ejemplar. Muchas veces nosotros deberíamos actuar de esa forma. Dicho esto, quiero decir que estoy seguro que lo que ha ocurrido estos días en Mar del Plata, con las tierras de El Marquesado, es un claro ejemplo de cómo se hacen mal las cosas. Las cosas están mal hechas. Pareciera que en Mar del Plata el gobierno municipal y el gobierno nacional se estuvieran “complementando” para hacer que todo lo que tocan lo convierten en conflicto y eso no puede ser bajo ningún punto de vista. Un proyecto que la verdad podría haber sido virtuoso porque reúne muchos aspectos necesarios para que podamos estar mejor, para que la gente tenga trabajo, para que la gente produzca alimentos sanos. ¿Alguno ha consumido alguna vez productos sin agrotóxicos? No es fácil conseguirlos, no es barato producirlos pero son sumamente importantes para la salud. Bueno, algo que podría ser virtuoso puede caer en saco roto justamente porque ambos gobiernos –municipal y nacional- no se pueden sentar a ponerse de acuerdo. Por favor, no puede pasar más esto. Hay cosas en las que tengo certezas, por ejemplo, que los productos generados de esta forma son sumamente beneficiosos para la salud, pero después tengo un montón de dudas. ¿Son estas tierras las adecuadas para llevar adelante este proyecto? ¿Está bien que el gobierno nacional decida sobre el destino de unas tierras que son de ellos sin consultar con el Intendente y el Concejo Deliberante de la ciudad? ¿Está bien que se dé una intermediación a una organización? Son todas preguntas que quedan sin respuestas porque no hubo participación, ni escucha, ni diálogo entre los vecinos, entre los gobiernos. Sin consenso social desde Acción Marplatense creemos que no se debe seguir adelante. Ahora bien, si el proyecto fuese virtuoso, todo el mundo lo va a poder entender, apoyar y acompañar, pero para eso, Presidenta, hay que dejar el conflicto de lado; seguramente el conflicto les ha dado réditos políticos pero es el único rédito que da porque los vecinos marplatenses y los argentinos cada vez viven peor. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Núñez.

Sr. Núñez: Gracias, señora Presidenta. Varias de las cosas que tenía pensado decir ya se han dicho acá. Tenía un orden como para expresar algunas de estas ideas pero quizá ese orden lo empiece a alterar a partir de las intervenciones que han hecho algunos concejales preopinantes. Quizá me quedo con esto último que mencionó el concejal Taccone cuando habló de conflicto; acá no hay ningún conflicto iniciado por el Municipio de General Pueyrredon, acá hay una ocupación no digo ilegal –porque evidentemente hay un acto administrativo- pero sí ilegítima por parte de un movimiento social de tierras que son de todos los argentinos, sin el consenso, sin la planificación necesaria, del Municipio de General Pueyrredon. Es decir, hay un conflicto a partir de una decisión unilateral del gobierno nacional de entregarle las tierras a una ONG cuyo objeto social no tiene nada que ver con la agroecología. Mencionaba hoy la concejala De la Torre el reconocimiento al representante de esta ONG y el reconocimiento tiene que ver con su labor social en otro ámbito, no con la cuestión agroecológica. Con lo cual esta decisión unilateral, ilegítima, tiene claramente vicios ocultos, más que ocultos están a la luz del día. Acá se inicia un conflicto desde el momento que se reúnen con los vecinos y 48 horas después militantes del MTE toman por asalto las 140 hectáreas al sur de la ciudad. Lo hemos escuchado hasta el cansancio en estos días al dirigente Juan Grabois referirse a este tema. Al principio –como Judas- negaba la pertenencia de esta ONG a su movimiento social; quienes vimos las imágenes reconocimos a varios militantes del MTE en esa toma, reconocimos a varios militantes con sus remeras y pecheras identificatorias del MTE y quienes salieron a defender ese proyecto fueron los dirigentes y militantes del MTE. Está claro que si tiene cuatro patas, mueve la cola y ladra es un perro. En este caso, es claro que es el MTE el que está detrás de la ocupación ilegítima de las tierras en El Marquesado. Esta decisión que toma el gobierno nacional, que la hace con el MTE y con Juan Grabois a la cabeza, no es nueva, es una historia que lamentablemente se viene replicando en los últimos meses (quizás a cambio de silencio porque lo hemos escuchado varias veces a Grabois ser muy crítico hacia adentro del kirchnerismo) de la entrega sistemática de tierras no sólo en Mar del Plata –el año pasado tuvimos un conflicto en lo que son las tierras de Fortunato de la Plaza- sino también en otros lugares de la Argentina. Pensemos en Mendoza y en otras provincias donde el MTE avanza sobre tierras fiscales y en otros casos y la escucha a la concejala De la Torre decir que era una defensora de la propiedad privada pero no parece lo mismo cuando salen a defender la toma de los barrios Las Heras, Bosque Grande, Libertad y cada una de las tomas que se han dado en los últimos meses, donde habitualmente son dirigentes del MTE quienes defienden a las familias que ocupan estas tierras. Claramente hay necesidades habitacionales en la ciudad, es el principal problema social no sólo de Mar del Plata. Pero no es avasallando la ley, ocupando tierras privadas, como se

resuelven los conflictos. Es con planificación. La misma planificación que nos exige el Frente de Todos cada vez que entregamos un terreno fiscal a una familia que lo necesita y por eso su voto habitualmente es de abstención porque acusan al Municipio de falta de planificación, no dicen nada cuando ocupan ilegítimamente y vaya a saber con qué objetivos 140 hectáreas de la ciudad. Tampoco es claro el objetivo. Se ha mencionado la posibilidad de cultivar intensivamente en estos lugares pero también se ha mencionado la posibilidad de que familias se instalen a vivir en ese lugar. Tenemos muchos reclamos de los vecinos del sur sobre cuestiones que tienen que ver con el acceso al agua, electricidad, falta de servicios en salud y transporte. ¿Cuál es la planificación de llevar familias a vivir y a producir la tierra? No está mal generar empleo, producción, pero claramente esto debe ser planificado; coincidimos cuando el Frente de Todos dice que falta planificación en algunos temas. Sí, por supuesto, falta planificación pero ¿la falta de planificación es llevándose por delante los bienes del Estado porque tenemos en este momento el gobierno de turno amigo? El MTE últimamente vive de lo que provee el Estado, esto es una realidad y es lo que vemos habitualmente. Se ha mencionado la cuestión agroecológica, se habla de agrotóxicos, yo prefiero hablar de agroquímicos porque la palabra “agrotóxico” plantea una cuestión ideológica sobre la producción. El MTE no solamente nos dice qué es lo que tenemos que hacer sino que también nos dice cómo producir y qué comer. Eso es lo que pretende últimamente el MTE. Escuché en estos días al dirigente Juan Grabois decir que la Argentina tiene necesidad de alimentos; no, la Argentina lo que tiene es necesidad de precios porque si la gente hoy no puede comer es porque hay más de 100% de inflación y en alimentos supera el 125%, 130% de inflación, mientras que los sueldos están por debajo del 100%. El problema del alimento hoy es la economía, no la producción, que todavía hoy la Argentina puede darle de comer al mundo. Esa es la realidad. Se ha mencionado la necesidad de rescatar productores del cordón frutihortícola, de sacarlos de esos lugares de hacinamiento. Tengo claro cómo viven pero existe el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Derechos Humanos, el Ministerio de Desarrollo Social, Migraciones, todos organismos hoy a cargo del gobierno de turno, que no hacen nada respecto a eso. ¿Le da a Juan Grabois la potestad de rescatar a esas familias? Hace pocos días vino gente del Ministerio de Trabajo a hacer inspecciones a Mar del Plata; las inspecciones fueron generalmente a comercios minoristas, hubo algún intercambio de palabras entre el concejal Muro y la CGT. Entiendo al concejal Muro porque se meten con el pequeño comerciante. ¿A los grandes productores, a las empresas pesqueras, a las “cuevas de pescado”, no les pasa nada? ¿Sabe qué pasa, señora Presidenta? Que hay una cuestión de relato que no se condice con los hechos, dicen pelear contra las grandes corporaciones pero son socios y quieren cambiar el “látigo” de los privados por el “látigo” de los movimientos sociales. Quieren generar más pobrismo, quieren generar una dependencia de la pobreza de estos movimientos sociales. No quieren resolver la pobreza, quieren que dependa de ellos. Esta es la realidad. Se menciona a la UNMdP. La UNMdP no firmó ningún convenio ni con el ABE ni con esta ONG; que haya investigadores de la UNMdP, del INTA o del CONICET no implica que el sello de la UNMdP esté avalando este proyecto. Yo también soy egresado, soy extensionista y docente de la Facultad de Derecho de la UNMdP, asesoro a grupos pero cuando lo hago no lo hago en nombre de la UNMdP. No hay que arrogarse títulos que no tienen. Entiendo que lo hagan sectores que descreen de la autonomía universitaria; no somos así nosotros, que somos reformistas. Claramente creen que la Universidad es un apéndice más del Estado; por eso son adoradores del Che Guevara. Recordemos el discurso del Che Guevara en La Habana cuando planteaba la necesidad de eliminar la autonomía universitaria en Cuba y la dependencia del sistema universitario al gobierno de Fidel Castro. Nosotros no, nosotros somos reformistas y lo decimos con todo orgullo. La UNMdP contempla todas las miradas, es autónoma, respeta los proyectos de investigación pero solamente algunos tienen ese aval, ese aval que prestigia y este caso no es uno de ellos. Entonces que dejen de hablar en nombre de la UNMdP porque ese sello no lo tienen, señora Presidenta. Han venido mintiendo constantemente hace una semana por acá negando lo que la realidad dice. Que no es una toma pero metieron más de 100 personas adentro del campo, expulsaron a una persona que se encontraba allí como cuidadora, hablan de un proyecto que el convenio no dice ya que el convenio exclusivamente habla de cuidado. Nos están mintiendo en la cara, les están mintiendo a los vecinos, se los están llevando puesto y se quieren llevar puesta también a la ciudad de Mar del Plata y a la ciudad de Batán. Nada más, señora Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Lauría.

Sr. Lauría: Gracias, Presidenta. La verdad que este debate echa luz sobre la oscuridad. Desde Creciendo Juntos vamos a acompañar el pedido de los vecinos, entendemos que el proyecto que hoy planteó la concejal De la Torre es bueno, pero que hasta hoy yo desconocía y era desconocido también por los vecinos, con lo cual se falló en la comunicación del PEN con el Ejecutivo Municipal y obviamente con nosotros que somos los que vivimos en General Pueyrredon. Esta situación se da en una zona de la ciudad donde constantemente los vecinos denuncian usurpaciones por parte de gente que no es de la ciudad y que no encuentra una solución jurídica sobre el tema; entonces ¿cómo van a reaccionar los vecinos cuando en unas tierras nacionales de buenas a primeras aparecen personas de la organización MTE con un papel diciendo que estas tierras se les cedieron a la organización para llevar a cabo un proyecto? Sin dudas que genera mucha incertidumbre, a cualquiera de nosotros le pasaría en el terreno contiguo a nuestra casa porque el tema de las usurpaciones es un tema muy vigente. Si este proyecto se hubiese planteado de primera mano con todos los sectores y actores sentados en la mesa sería diferente y no estaríamos hablando de un señor Luis que ya no está más en el campo, que hace diez años vivía allí y que invitaron a retirarse por una puesta en custodia del campo por 180 días y hasta le ofrecieron dinero para retirarse. Si es un plazo de 180 días, no se entiende por qué le ofrecen dinero al señor Luis para retirarse del campo. Ahí es donde entran todas estas dudas, que espero podamos empezar a desasnar sobre esta cesión de tierras, para nosotros avasallante hacia los vecinos no sólo de la zona sino hacia todos los vecinos de Mar del Plata y Batán. Todos debemos defender a nuestra ciudad. Hay problemas habitacionales, sin duda; desde nuestro lado apoyaremos aquellos proyectos en ese sentido que sean buenos, por ejemplo, la urbanización de Villa Evita. El concejal Núñez habló de Fortunato de Plaza; les puedo decir que hay un expediente de más de 200 fojas con firmas de funcionarios provinciales y municipales y en este caso nos encontramos con dos papeles que no dicen absolutamente nada de lo que se habló hoy, de un proyecto a llevar a cabo, de su tiempo, etc. Por eso mismo, “hazte la fama y

échate a dormir”: si hoy el MTE está en esos campos, con un papel, sin proyectos, sin hablar con los vecinos, sin haberlo sabido el Municipio de antemano, la verdad que suena muy raro y debemos nosotros ponernos en defensa de los vecinos para esclarecer la situación y después ver si es la zona adecuada o no. Una zona que está en constante crecimiento turístico y una zona donde los vecinos eligen vivir lejos de la ciudad para estar más tranquilos y en otras condiciones. Vamos a acompañar entonces, señora Presidenta, el repudio a la cesión de estas tierras, no quiero decir que es una toma o que es ilegal, eso lo va a desasnar los diferentes proyectos que hay en el Concejo Deliberante y los pedidos de informes que podemos llegar así, pero sí repudiar las formas. No es la forma de hacer las cosas, por lo menos no para nosotros. Hay dos formas: hacer las cosas bien, en forma transparente, o ésta como se hizo, que en 48 horas el gobierno nacional –porque hubo una funcionaria nacional allí- decidió decirle a esta organización “vayan y ocupen los terrenos”. Hay una funcionaria que se ve en los videos que invita a los vecinos diciéndoles “¿ustedes alquilan? Bueno, vengan, acá hay lugar también para ustedes”. Estamos hablando de un proyecto agroecológico y una funcionaria está invitando a vecinos a ser parte de la ocupación de una porción de esos terrenos. Es una locura. Por eso digo que está bueno el proyecto pero la comunicación es importante y es una vergüenza para nosotros –creo que a toda la clase política le debe dar vergüenza- la forma en que se accedió a estos terrenos, acompañada esta organización social por una funcionaria del gobierno nacional, no es que fueron solos. Es preocupante, es avasallante, no estamos de acuerdo en que se le den tierras a entidades sociales vinculadas al poder de turno, por eso vamos a repudiar este hecho, vamos a estar del lado de los vecinos de la zona sur, de la zona de El Marquesado, que han trabajado para tener su pedazo de tierra en el lugar, su vivienda y por supuesto que los entiendo cuando cortan la ruta para defender justamente el lugar donde viven. Así que cuenten con Creciendo Juntos para dilucidar esto y claramente decimos no a este proyecto en El Marquesado.

Sra. Presidenta: Concejala De la Torre.

Sra. De la Torre: Gracias, Presidenta. Voy a insistir en la invitación a salir del barro, de las provocaciones, a gritar, a insultar; de verdad no vamos a resolver al problema así. O sea, recupero ese camino del diálogo, del debate de ideas, de propuestas. No hay nada ilegal, se están cumpliendo todos los pasos administrativos del proyecto. El proyecto surge del Municipio en 2021, fue el propio Municipio –a través de un Secretario Municipal- quien acompañó y avaló el desarrollo de esta propuesta. Entiendo que el funcionario y el Intendente puedan haber cambiado de opinión; simplemente hay que discutir el fondo. Es un proyecto que surge de la Municipalidad, que no hay toma, que hay posesión por parte de una asociación civil en función de un permiso de uso otorgado por una agencia del Estado, que no es la primera vez que la agencia del Estado cede por períodos de tiempo determinados esta misma tierra para estos mismos fines y que el trabajo que tenemos que hacer quienes estamos sentados en estas bancas es el de construir espacios de diálogo y consensos para poder resolver los problemas de la ciudad. Recupero este camino, vuelvo a proponer que nosotros y nosotras tengamos la madurez política suficiente de poder encontrar la instancia de diálogo necesaria para debatir todo lo que haya que debatir y construir una planificación estratégica en general para esa zona del Partido y en particular para el desarrollo de este emprendimiento productivo agroecológico. Estaría bueno que pudieran “googlear” un poco más sobre agroecología porque es mucho más que producción de alimentos, es la inclusión social, tiene que ver con el sujeto productor, entonces creo que hay una cuestión humana vinculada a la agroecología que es muy fuerte y sobre la que también, en función de la Ordenanza que el concejal Muro dijo que está por entrar, vamos a poder profundizar el debate sobre la importancia que tiene la agroecología más allá de este proyecto en particular. Retomo esta invitación a dialogar y a encontrar los consensos para que en nuestra ciudad deje de haber angustia y haya más felicidad.

Sra. Presidenta: Concejala Romero.

Sra. Romero: Gracias, Presidenta. Primero, agradecerle a todos los vecinos que hicieron uso de la Banca Abierta y voy a ser breve porque todos los concejales y concejalas del interbloque que me precedieron en el uso de la palabra refirieron las dudas y los disgustos que tenemos en base a cómo se llevó adelante este intento de apropiación política de unas tierras que le pertenecen al Estado y no al gobierno de turno; el Estado somos todos. Felicito a la concejala De la Torre por la habilidad que tuvo para desviar el tema y hablar de un proyecto que no existe en ningún papel, al menos no que estemos en conocimiento en este Concejo y de este Ejecutivo Municipal. Nos desasnó en un montón de cosas, es su materia, sé que es muy aplicada y que ha tenido muy buen desempeño en lo que compete a la agroecología, agradezco eso y tomaremos su invitación a seguir estudiando sobre esta cuestión, pero no necesito la invitación a hablar desde el diálogo. Nosotros siempre hablamos, debatimos y trabajamos los proyectos desde el diálogo y la búsqueda del consenso. Acá hubo una fuerza política que a las patadas quiso tomar un terreno; digo “quiso tomar un terreno” porque confío que el gobierno nacional replantee e intervenga y trabaje con la comunidad para saber qué es lo que quiere con esas tierras. De esta planificación de la que hablaba el concejal Núñez -que tantas veces escuchamos en la Comisión de Obras a las concejalas De la Torre y Sívori solicitarla en forma constante- siempre nos hablan de conocer el proyecto antes de tomar decisiones en este Cuerpo Legislativo. En este caso concreto necesitamos lo mismo –conocer cuál es el proyecto- para que esa decisión que ya está tomada podamos decir si estamos de acuerdo o no. Y acá no hablamos de proyecto agroecológico. Acá hablamos de las formas, de la falta de respeto que se le tuvo a una comunidad que quiere otra cosa y también hablamos de la intermediación que el Estado hace a través de las organizaciones sociales porque eso es hacer uso de la función y el poder que les dio el pueblo para beneficiar a los amigos y contra eso siempre vamos a estar en desacuerdo. Así que somos nosotros los que los invitamos al diálogo, nosotros invitamos a que podamos hacer las consultas que necesitan para saber cuáles son las definiciones que se toman en este Municipio. Porque las definiciones en este Municipio las toma el Departamento Ejecutivo Municipal y este Concejo Deliberante, no queremos que se tomen desde La Plata ni desde la ciudad de Buenos Aires. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Neme.

Sr. Neme: Gracias, Presidenta. La verdad que no iba a volver a intervenir pero creo que se nos subestima permanentemente, se sigue subestimando a todos los marplatenses y batanenses. Por suerte quedó en evidencia –y esto era necesario- para demostrar que no existe ningún proyecto del cual nos hablaron. Quedó en evidencia que nada de lo que se dijo acá por parte del Frente de Todos existe en esta situación. Lo único que sí existe es una decisión encubierta en un convenio de regalarle 140 hectáreas en Mar del Plata a Grabois. Nos invitan al diálogo cuando desde ese sector se metieron a las patadas para quedarse con 140 hectáreas en nuestra ciudad, echaron a una persona. Yo también quiero hacer una invitación: quiero invitar al señor Grabois a que se retire de Mar del Plata, a que deje las 140 hectáreas que no le pertenecen. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Bien, si nadie más va a hacer uso de la palabra, pasamos a la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha. Gracias.

-Es la hora 12:38